

## DECLARATORIA DESIERTA

La unión Postal Universal y Correos del Ecuador CDE EP, en la marco del proyecto QSFECU1807 - "UPGRADE IPS".

### CONSIDERANDO:

Que, con fecha 6 de marzo del 2019 se realiza la convocatoria a las personas naturales y jurídicas, legamente constituidas, a participar en la RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA INTERNACIONAL POSTAL A SU ÚLTIMA VERSIÓN ESTABLE CON CARGO AL PROYECTO QSFECU1807 – "UPGRADE IPS"

Que, de conformidad en con el cronograma establecido en los términos de referencias se realizó la publicación del proceso en el portal de Correos del Ecuador CDE EP.

Que, con Memorando 2019-GNO-088B-CDE EP-PIC de fecha 01 de marzo de 2019 se designa a la comisión técnica de calificación.

Que, conforme consta en el Acta No.1 "Designación del secretario para el proceso" de 01 de marzo de 2019, La comisión técnica designada, encargada de llevar a cabo el proceso, designa a la Sra. Jenny Jeanneth Toscano Vega como secretaria del proceso de contratación.

Que, conforme consta en el Acta No. 2 "Preguntas, Respuesta y Aclaraciones del proceso" La comisión técnica designada, encargada de llevar a cabo el proceso, señala que se dio respuesta a las 20 preguntas generadas por los oferentes.

Que, conforme consta en el Acta No. 3 "Asignación de Códigos" La comisión técnica designada, encargada de llevar a cabo el proceso, señala que se procede a la asignación de códigos de la oferta presentada.

Que, conforme consta en el Acta Nro. 4 "Apertura Oferta" La comisión técnica designada, encargada de llevar a cabo el proceso, señala que se ha entregado una sola oferta a la secretaria del proceso Jenny Toscano por parte del oferente signado con el código 1A, en el cual se encontraron 272 fojas numeradas parcialmente.

Que, conforme consta en el Acta Nro. 5 "Calificación de la oferta" La comisión técnica designada, encargada de llevar a cabo el proceso, concluye: De acuerdo a la designación formal de la comisión suscrito el 01 de marzo de 2019 por el ingeniero Paúl Viteri Barros, QSF National Coordinator, y a la acta de calificación de la oferta, se sugiere que se reinicie el proceso, salvo mejor criterio de la máxima autoridad o su delegado, considerando que la única oferta presentada no cumple técnicamente los requerimientos mínimos.

### RESUELVE

**Artículo 1.-** Declara desierto el proceso de RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA MIGRACIÓN DEL SISTEMA INTERNACIONAL POSTAL A SU ÚLTIMA VERSIÓN ESTABLE CON CARGO AL PROYECTO QSFECU1807 – "UPGRADE IPS", ya que la única oferta presentada no cumple técnicamente con los requerimientos mínimos solicitados.

**Artículo 2.-** La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintuno (21) días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve

  
Ing. Paul Viteri  
QSF National Coordinator